

DATOS Y ASPECTOS TÉCNICOS:



Clasificación:

Suelo urbano consolidado

Condiciones urbanísticas:

Ordenanza nº4: Suelo urbano de Media Densidad.

Residencial multifamiliar

Tipologías permitidas: Colectivas y unifamiliares

Parcela mínima 200m²s.

Edificabilidad 1m²/m², orientativa: 1540 m²t.

Ocupación máxima: 80%.

Altura máxima: B+II+BC

Referencia catastral:

1471901NG3617S0001QD

Finca : 27263

Superficie catastral: 1.760,0 m²

Superficie registral: 2.034,1 m²

Notas relevantes:

- Regularización técnica-jurídica de la superficie, configuración y descripción de la finca por parte del comprador.
- Suelo pendiente de cesiones y obras de urbanización.
- Se recomienda hacer comprobaciones de las condiciones urbanísticas
- Limitaciones urbanísticas y administrativas por su proximidad al cauce del Río Couso
- Servidumbre personal a favor de UFD derivada del centro de transformación existente en la finca